



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EDUCACIÓN NORMAL CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS

La , a través de la , con Clave de Centro de Trabajo CERTIFICA que con CURP , cursó los estudios completos de , en la modalidad escolarizada, conforme al Plan de Estudios , con clave de carrera y clave de institución , según constancias que obran en el Área de Control Escolar.

Este documento ampara acreditados de un total de , que integran el Plan de Estudios respectivo, correspondientes a créditos.

El presente se expide en , a .

ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO

Autoridad educativa: JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, SECRETARIO DE EDUCACIÓN.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000306602988

Sello digital autoridad educativa: 1717991|1717991-EDBADC2FB4C73CB33EB160B7A2DB2340EDBAD1717991|JUAN CARLOS FLORES

MIRAMONTES|Ago 16 2019 1:43PM|GqDiRrea6 E2wQhqOCVzwME4866yVEME/8PDI5I6AV48D8VrLhKUDq0Sjqnp9IwfMAbX0ggwUCLRKa

Fecha y hora de timbrado: 16/08/2019 10:18:40

Sello digital SEP: 1717991|1717991-EDBADC2FB4C73CB33EB160B7A2DB2340EDBAD1717991|JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES|Jul 16 2019

1:43PM|GqDiRrea6 E2wQhqOCVzwME4866yVEME/8PDI5I6AV48D8VrLhKUDq0Sjqnp9IwfMAbX0ggwUCLRKa

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracción I, 7, 9, y 11, de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://consultaescolar.jalisco.gob.mx/escolar>, o por medio del QR





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EDUCACIÓN NORMAL CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS

La , a través de la , con Clave de Centro de Trabajo CERTIFICA que con CURP , cursó los estudios parciales de , en la modalidad escolarizada, conforme al Plan de Estudios , con clave de carrera y clave de institución , según constancias que obran en el Área de Control Escolar.

Este documento ampara acreditados de un total , que integran el Plan de Estudios respectivo, correspondientes a créditos.

La presente se expide en , a

ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO

Autoridad educativa: JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, SECRETARIO DE EDUCACIÓN.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000306602988

Sello digital autoridad educativa: 1717991|1717991-EDBADC2FB4C73CB33EB160B7A2DB2340EDBAD1717991|JUAN CARLOS FLORES

MIRAMONTES|Ago 16 2019 1:43PM|GqDiRrea6 E2wQhqOCVzwME4866yVEME/8PDI5Ig6AV48D8VrLhKUDq0Sjqnp9IwfMAbX0ggwUCLRKa

Fecha y hora de timbrado: 16/08/2019 10:18:40

Sello digital SEP: 1717991|1717991-EDBADC2FB4C73CB33EB160B7A2DB2340EDBAD1717991|JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES|Jul 16 2019

1:43PM|GqDiRrea6 E2wQhqOCVzwME4866yVEME/8PDI5Ig6AV48D8VrLhKUDq0Sjqnp9IwfMAbX0ggwUCLRKa

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracción I, 7, 9, y 11, de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://consultaescolar.jalisco.gob.mx/escolar>, o por medio del QR





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EDUCACIÓN NORMAL CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS

La _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, a través del _____, CERTIFICA que _____, con CURP _____, cursó los estudios completos de _____, en la modalidad escolarizada, conforme al Plan de Estudios _____, realizados en la _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, con clave de carrera _____ y clave de institución _____, según constancias que obran en el Área de Control Escolar.

Este documento ampara correspondientes a _____ créditos. _____ acreditadas de un total de _____, que integran el Plan de Estudios respectivo.

La presente se expide en _____, a _____.

ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS / CURSOS	CALIF. FINAL

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO

Autoridad educativa: JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES, SECRETARIO DE EDUCACIÓN.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000306602988

Sello digital autoridad educativa: 1717991|1717991-EDBADC2FB4C73CB33EB160B7A2DB2340EDBAD1717991|JUAN CARLOS FLORES

MIRAMONTES|Ago 16 2019 1:43PM|GqDiRrea6 E2wQhqOCVzwME4866yVEME/8PD1S1g6AV48D8VrLhKUDq0Sjqnp9lwfMABX0ggwUCLRKa

Fecha y hora de timbrado: 16/08/2019 10:18:40

Sello digital SEP: 1717991|1717991-EDBADC2FB4C73CB33EB160B7A2DB2340EDBAD1717991|JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES|Jul 16 2019

1:43PM|GqDiRrea6 E2wQhqOCVzwME4866yVEME/8PD1S1g6AV48D8VrLhKUDq0Sjqnp9lwfMABX0ggwUCLRKa



Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracción I, 7, 9, y 11, de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://consultaescolar.jalisco.gob.mx/escolar>, o por medio del QR

